

MADRID 4,50 pesetas al mes... PROVINCIAS 5,00... PAGO ADELANTADO... FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

El esfuerzo económico de Italia

Por muchos conceptos, es interesante para nosotros observar la marcha—el andamento, según la expresión allí usada—de la economía italiana; y más que todo, por las enseñanzas que podemos extraer, ya para orientarnos en los problemas análogos, ya para prevenimos en los posibles encuentros de los respectivos intereses nacionales, pues no debemos olvidar que entre España e Italia existen, a la vez que vínculos espirituales y afinidades de instituciones políticas y de intereses económicos, ciertos antagonismos de aspiraciones por la expansión de los elementos característicos de su propia nacionalidad y por el predominio comercial de sus similares producciones, principalmente en los países y los mercados de la América hispana.

La observación de la actualidad italiana nos hace ver los admirables resultados que ha logrado la nación por su propio esfuerzo, tensamente sostenido desde que el gran duce Mussolini advino al Poder. De una situación económica, casi desastrosa, Italia ha pasado a un estado, que si no es de plena prosperidad, porque no puede serlo, dadas las cargas financieras que sobre el país pesan y las deficiencias naturales de su economía nacional, presenta, por lo menos, todo el mejoramiento que se podía alcanzar y todos los rasgos de una vitalidad sana y vigorosa, prometedoramente de nuevos movimientos ascensionales y positivas mejoras. El país entró de lleno, por la acción estimulante y enérgica del Gobierno fascista, en un período de trabajo y producción de máxima eficiencia y gran rendimiento, y ha podido así aliviar a su Hacienda pública y a su economía, porque, como recientemente manifestó el ex ministro De Stefani, la base económica, que está en la producción, constituye siempre el punto de mira para determinar las posibilidades financieras de un país y el poder de recobrar el control de su moneda.

Con el aumento de la producción nacional, se ha conseguido equilibrar el presupuesto del Estado, y con sus naturales consecuencias—el crecimiento de los ahorros nacionales y el mayor crédito público—, la Tesorería ha hallado nuevas disponibilidades que se la ofrecen y a la vez le permiten rebajar el tipo de interés—de por 100—de sus bonos en circulación. Y ello ha transcendido a la unidad monetaria, comunicándole una cierta firmeza en su poder adquisitivo. La lira se ha detenido, en efecto, en su marcha descendente, tan peligrosa siempre, y que a punto estuvo de terminar en el abismo, y aunque todavía sea prematuro hablar de estabilización, ni aún relativa, no hay duda de que se han alejado de ella las probabilidades de su desvalorización progresiva. Y es un triunfo suyo, positivo, el haberse puesto sobre el franco en la colización del cambio internacional. Por 100 liras se obtienen, según los últimos cambios, 108 o 110 francos.

El mecanismo monetario-creditario, íntimamente ligado al de la política general, ha mejorado, pues, notablemente en Italia, como todo el funcionamiento económico y vital del mismo país, por virtud de un régimen político, que ha dado a las fuerzas vivas la sensación del orden, de la disciplina y de la seguridad, y las ha excitado con ello y con estímulos apropiados a desarrollar y mantener en alta tensión sus actividades laboriosas y productoras, el espíritu nacional y el sentido de colectividad y la fe, en grandes y prósperos destinos de ellas mismas y de la nación entera.

Así se ha operado este curioso y admirable resurgimiento de Italia; fenómeno que resplandece, una vez más, la fuerza prodigiosa de una mística patriótica que sabe utilizar todos los resortes psicológicos y materiales, desde el más político lirismo hasta las normas más prácticas, para elevar los corazones y enderezar la conducta de las muchedumbres humanas.

Conocidas son de los lectores habituales de EL DEBATE las líneas generales y los hechos salientes de la política mussolinista; pero nos interesa muy especialmente y particularmente poner de relieve uno de los procedimientos comprendidos en su sistema y aplicado con el mayor éxito.

Nos lo expone un diario de Roma en los siguientes términos: «Se ha conseguido el eliminar de nuestra economía el problema del paro o desocupación, imprimiendo a todo el organismo industrial un ritmo de labor en pleno. Pero como la labor en pleno significa necesidad de financiamiento, el problema formidable que se impuso a nuestro país durante el año 1925 consistió en acrecentar el capital accionario de nuestras industrias, sin aumentar la circulación de billetes. Necesitábamos alimentar los establecimientos industriales con unos, por lo bajo, 8.000 millones de liras, y así se ha hecho, sin que la circulación fiduciaria haya aumentado más que mil millones, pues en enero de 1925 era de 20.500 millones y en enero de 1926 no pasaba de 21.500 millones. Tal es el heroico esfuerzo que Italia ha hecho, ha sabido y ha podido cumplir, encuadrándose rigurosamente y disciplinadamente en las normas directivas del Gobierno nacional.»

Con esa política, Italia posee hoy una renta de 3.200.000 toneladas, y barcos tan magníficos como el Roma—supertransatlántico, según la pompa verbal italiana—, cuyo primer viaje se anuncia en EL DEBATE, y cuyas características son como para darnos justamente envidia. El lector que recuerde nuestra tesis sobre la financiación de las Empresas productivas y obras públicas, encontrará, seguramente, en el ejemplo de Italia un testimonio en nuestro favor. Agobiado el Estado italiano con el peso de sus deudas y de la inflación, que ha vaciado, sin embargo, en impudencia, (Continúa al final de la 2.ª columna).

El Gobierno trata de la situación en Ginebra

Nuestra Legación en Cuba elevada a la categoría de Embajada

Se aprueba un decreto fijando sanciones a los que incumplan órdenes de la autoridad

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Poco después de las nueve y media terminó la reunión.

A salir, el presidente hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Consejo ha sido informado, ocupando especialmente del curso de las negociaciones de Ginebra.

Hemos examinado detenidamente la situación y aprobado las instrucciones que conviene dar al ministro de Estado y al señor Quiñones de León para que puedan resolver en cada momento. También hemos aprobado las contestaciones a las notas que en nombre de sus Gobiernos respectivos nos han entregado los embajadores de Francia e Inglaterra.

Estos dos países realizan cerca de nosotros gestiones muy cariñosas, invitándonos a adoptar cierta actitud. Aun no puede decirse concretamente en qué posición definitiva nos colocaremos.

Seguidamente el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas, a los que el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«El presidente comenzó dando cuenta de la situación internacional y del curso de las negociaciones que se realizan en Ginebra.

He dado yo cuenta de mi viaje a Galicia y de la impresión favorable que allí han causado los decretos tributarios.

De Guerra se han despachado varios expedientes de ascensos, de recompensas y de adquisición de terrenos, locales y material.

Se ha acordado elevar a la categoría de Embajada nuestra Legación en Cuba y dar el pleito para que sea embajador de Cuba en Madrid el señor García Kolby, conmutándose el Gobierno de que el nombramiento recaiga en persona que tantas pruebas tiene dadas de cariño hacia España.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Agrícola al presidente de la república de Liberia, por sus servicios en pro de la agricultura en Fernando Poo.

A una parte del Consejo asistió el secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, al cual dio cuenta del proyecto de Convenio comercial con Rumania, cuyas bases fueron acordadas en principio. Se acordó la prórroga del vigente Convenio comercial con Grecia, hasta el día 1 del próximo mayo.

El Consejo aprobó un proyecto de real decreto fijando las sanciones gubernativas y judiciales para actos y omisiones no previstos en la ley de Jurisdicciones ni en el real decreto de 18 de septiembre de 1923, conforme al cual recibirán sanción todas las resistencias activas o pasivas al cumplimiento de órdenes o instrucciones del Gobierno o de las autoridades, relativas al uso del idioma, bandera o emblemas nacionales.

Ampliación

De las tres horas y media que tuvo de duración el Consejo, más de dos fueron dedicadas exclusivamente al examen de la situación creada en Ginebra.

Fué la nota culminante de la reunión de ayer. Claro está que el Gobierno cambió impresiones y adoptó acuerdos respecto a esta cuestión internacional antes de tener noticias oficiales del aplazamiento para septiembre de todo ingreso en el Consejo permanente en la Sociedad de Naciones.

Inglaterra y Francia realizan activísimas gestiones para que España no se retire de la Sociedad de Naciones. Por otra parte, Stressemann ha manifestado al ministro de Estado español, señor Yanguas, que la retirada de España sería el principio del fin de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno ha acordado ayer las instrucciones que en estos momentos conviene transmitir al señor Yanguas, aunque, como es lógico, dejando siempre al ministro de Estado una determinada libertad de acción, puesto que las circunstancias, a las que en cada momento hay que amoldar la conducta, pueden cambiar rápidamente, y no puede el Gobierno desde aquí apreciarlas con la exactitud y prontitud necesarias.

Únicamente podría haber acuerdo—todo esto, naturalmente, no contando con el aplazamiento—si en la Asamblea de hoy Francia, Inglaterra y Alemania prometiesen a España concederle en septiembre el puesto permanente que solicitamos.

El ministro de Hacienda al dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de su viaje a Coruña, en donde asistió al Certamen del Ahorro y a la colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia, hizo resaltar la impresión favorable que en la realidad gallega habían causado los últimos decretos tributarios, señalando, como significativo, el hecho de haber cooperado a los actos celebrados todas las Sociedades económicas de Coruña.

Consecuencia del incidente ocurrido con la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona es el proyecto de real decreto aprobado en el Consejo, que tiende a ampliar las facultades de los gobernadores civiles y a crear una figura de delito que no exista.

A diferencia, pues, del Consejo anterior, en el que sólo se despacharon asuntos administrativos, estuvo consagrada la reunión casi en su totalidad a cuestiones de Gobierno.

En la costa de aparentes sacrificios, a sus industrias todas.

Y consiste que Italia, a pesar de su incomparablemente peor situación financiera en relación con la nuestra, cuenta con muchos menos elementos primordiales que los nuestros para la vida de las industrias y de la población, pues carece de carbón nacional y casi de hierro, y le han faltado este año para el consumo estricte necesario, unos 20 millones de quintales de trigo.

Ramón DE OLASCOAGA

Ultimátum a China

El Japón considera la situación muy grave y amenaza actuar solo

SHANGAI, 16.—Según noticias de Tien Tsin, de fuente japonesa, los representantes navales de Inglaterra, Japón, Francia, Estados Unidos e Italia han enviado un ultimátum al general Lu Chung Lin, comandante en jefe de las tropas del distrito y de la Escuadra del mar Amarillo, intimándole la retirada de la Escuadra; que se proceda a quitar inmediatamente las minas flotantes; que cese la inspección de los buques extranjeros, y que se restablezcan, sin pérdida de tiempo, los servicios de faros y señales luminosas en la costa.

El ultimátum no fija fecha; pero advierte que, de no cumplirse, dichas potencias se verán obligadas a hacer uso de la fuerza, y emprenderán, si las circunstancias lo hacen preciso, una acción naval combinada.

UN PLAZO HASTA MAÑANA

PEKIN, 16.—El decano de los representantes diplomáticos extranjeros ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros chino una nota, acompañada de un memorándum, en el cual las potencias signatarias del protocolo de 1921 indican al comandante de las fuerzas militares de Takou que hoy ha sido entregado un ultimátum relativo a la agresión de que fueron objeto los dos contratorpederos japoneses que intentaron subir días pasados por el río Pei-Ho.

Añade la nota que, en el caso de que no sea dada una satisfacción por este hecho antes del 18 del actual, serán adoptadas medidas para asegurar la libertad naval.

TOKIO, 16.—En el Japón se considera como muy grave la situación creada por la agresión de que fueron objeto el viernes por parte de los fuertes de Takou los contratorpederos japoneses en la desembocadura del río Pei-Ho. El ministro de Negocios Extranjeros japonés exigirá la garantía de que estos incidentes no tendrán repetición. Si las potencias no adoptan con las medidas de protección, es posible que el Japón obre por su cuenta, sin perjuicio además de rechazar las indemnizaciones correspondientes.

Se dice que la China ha presentado sus excusas al ministro japonés en Pekín; pero que éste esperará instrucciones de su Gobierno para responder.

LO DEL DIA

Ginebra

Claro que no hallamos placer en perturbar la tranquilidad de nadie; pero creemos obligado y oportuno un toque de atención a quienes sintiéndose amparados y seguros por una autoridad fuerte, que quiere y sabe mantener el orden, piensan que los temores y los peligros del movimiento revolucionario, pujante en la postguerra, pasaron y ya no volverán. ¡Fue esto error! Gran cosa es el mantenimiento de la paz material; pero es conquista de posición provisional, que ampara contra el ataque del día, pero no asegura el éxito final de la contienda. La fuerza puede momentáneamente detener el curso de las ideas; pero, más o menos pronto, las ideas reanudan su avance. El triunfo comunista de París así lo dice.

El atropello de Méjico

Leemos en la Prensa mejicana nuevos relatos de los luctuosos sucesos acaecidos en aquella república con motivo de la verdadera persecución religiosa decretada por el Gobierno. De ellos se deduce que, si bien las últimas medidas adoptadas por el Poder ejecutivo responden a la idea de aplicar en su integridad los preceptos constitucionales referentes a lo extranjero, su cumplimiento ha revestido las características de un odioso atropello, de que han sido y siguen siendo víctimas nuestros compatriotas. Creemos necesaria una reclamación del Gobierno español a las autoridades mejicanas para evitar que en lo sucesivo vuelvan estos hechos a repetirse. El prestigio y la dignidad de una nación exigen que sus súbditos sean respetados en todos los demás países. Detrás de cada ciudadano debe estar en todo momento su Gobierno para ampararle contra cualquier género de violencia de que se le quiera hacer víctima. En estos instantes, en que el prestigio de España aumenta sin cesar en todo el mundo, conviene que el Gobierno, dentro siempre de los límites del más absoluto respeto a la soberanía de los demás Estados, mantenga con firmeza los derechos de los españoles, a quienes va tan íntimamente ligada la dignidad de España en el extranjero.

El premio «Maura»

Ha quedado establecido por la Academia el premio «Maura». Será cuatrienal, y ya se ha hecho público el tema del concurso para conceder el premio que corresponde a los años de 1926-1930. Se otorgará al trabajo, digno de ello por su mérito absoluto, que verse sobre la oratoria española en el siglo XIX.

Ha presidido el acierto en esta determinación de la Academia. La oratoria española en el pasado siglo floreció espléndidamente, no ha sido bien estudiada y tiene gran importancia literaria, política e histórica. Varias razones abonan, por lo tanto, el que la Academia se haya decidido por ese tema mejor que por otro. El estudio que el ilustre Corporación considere digno del premio vendrá a hacer un gran servicio a las letras españolas. Nadie puede en la actualidad percatarse de la importancia de nuestra oratoria en el pasado siglo ni existe un poderoso interés que atraiga la atención sobre ella. Estudiarla y condensar en páginas bien orientadas lo que tuvo de elementos formales e ideológicos digno de ser tenido en cuenta será completar el estudio histórico-literario de nuestro siglo XIX.

También es un acierto otorgar el primer premio que lleva el nombre de Maura—supremo orador—a un trabajo sobre otras grandes figuras que le antecedieron en su paso por la escena política y literaria de nuestro país.

La Academia continúa su tradición cultural con el establecimiento de este nuevo concurso, que se añade a los que periódicamente convoca, y que tanto contribuyen a fomentar los estudios literarios españoles.

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial.)—Tiempo probable para hoy: Toda España, vientos flojos, de dirección variable y buen tiempo, poco firme. La temperatura máxima del lunes fue de 23 grados en Cuenca y Murcia y la mínima de ayer ha sido de 3 grados bajo cero en Vitoria. En Madrid la máxima del lunes fue de 22,8 grados y la mínima de ayer ha sido de 5,8 grados.

EXTRANJERO.—Todas las cuestiones, incluso la admisión de Alemania, han sido aplazadas para la Asamblea de septiembre.—Se teme en Bélgica la crisis por el fracaso de las negociaciones financieras.—En un descarrilamiento en Costa Rica han muerto 248 personas.—Grave situación en (páginas 1 y 2).

UN INCIDENTE VANDERVELDE. FRANCO

PARIS, 16.—El enviado especial del Mariscal de Ginebra dice que cuando Mello Franco hizo la declaración concreta de que su Gobierno mantenía la candidatura del Brasil para un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que,

Briand llegará el jueves a París

Ayer envió la declaración ministerial

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 16.—El subsecretario de la Presidencia, Danielou, ha recibido el texto de la declaración ministerial, enviado por Briand desde Ginebra. Ya ha sido estudiada por el Consejo de ministros, que se reunió bajo la presidencia del ayal.

Briand saldrá de Ginebra el miércoles y llegará a París el jueves por la mañana para leer por la tarde la declaración ministerial.—C. de H.

Se teme la crisis en Bélgica

El empréstito de estabilización corre el riesgo de fracasar

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 16.—Noticias de Bruselas dicen que se teme una crisis en Bélgica, debido a la paralización que han sufrido las negociaciones para el empréstito de estabilización del franco. Hoy ha sido llamado telefóricamente Vandervelde, que saldrá de Ginebra en cuanto la situación se lo permita.—T. O.

YANGUAS CONFERENCIA CON LUTHER

GINEBRA, 16 (a las 16,25). Nos quedan pocas horas de estancia en Ginebra, porque el desenlace de la obra que se inició en Locarno es inminente; pero sea el que sea, ni entorpecerán los ánimos ni rectificarán la depresión del ambiente. La Sociedad de Naciones arrastrará en el porvenir el peso muerto de estas jornadas cizanas.

Se insiste ahora más que nunca en que la reunión del mes de junio del Consejo se celebrará en Madrid; sin duda se trata de desagrar a España con el anuncio; pero podemos decir autoritadamente que pecan por precipitación los que señalan la posibilidad, ya que la posición definitiva de España respecto a la Sociedad de Naciones no se decidirá hasta dentro de algunas horas.

Hasta primera hora de la tarde, cuando se telegrafió, la situación continúa estacionaria, pero merecen destacarse dos últimas gestiones. Yanguas visitó al mediador al canciller alemán. Salíó a la una, y cuando le interrogamos nos dijo que al mismo tiempo que había cumplido un deber de cortesía, la visita respondió a la conveniencia de aprovechar el haber coincidido en Ginebra representantes de los Gobiernos alemán y español para fijar con precisión la postura de ambos en la Sociedad de Naciones. Se examinó especialmente el problema de la ampliación de la parte permanente del Consejo, esforzándose el canciller en explicar la actitud del Gobierno alemán, basada en razones de principio, y formulando protestas de amistad hacia España.

Yanguas expuso a Luther el juicio que los acontecimientos que se desarrollan estos días merecen al Gobierno español, perfectamente conmovido con la opinión pública nacional en el asunto que ahora se debate en Ginebra.

Por otra parte, se reunieron los delegados americanos, asistiendo los representantes del Uruguay y del Brasil, rogando los reunidos a Mello Franco que cablegrafiara a Rio Janeiro expresando los deseos de esos Estados de que desista de su actitud en aras de la paz de Europa, prometiendo Mello Franco que lo haría inmediatamente.

Terminada la reunión, el ministro de Uruguay marchó inmediatamente a dar cuenta de ella a Briand.

Nos parece innecesario comentar esta última visita, aunque extrañará mucho conocer cómo algunos países de América son tributarios de Europa. Briand hizo en el hotel declaraciones, que no recogemos íntegramente porque en parte son contradictorias.

Después de dedicar elogios a la actividad, inteligencia y simpatía de Quiñones de León, Briand añadió que se había demorado la ampliación de los puestos permanentes, porque el pleno del Consejo, aparte de la irreductibilidad de Suecia, tenía que contar con la reserva de Bélgica y el Uruguay, contrarios también por cuestión de principios.—Daranas.

GINEBRA, 16 (a las 23,55). En la reunión que por la tarde celebraron en el Hotel Metropol los firmantes del pacto de Locarno fué concretándose la solución, que, probablemente, pondrá fin al

angustioso período, por que atraviesa ahora la Sociedad. El acuerdo que se esbozó en esta reunión adquirió fuerza oficial en la sesión privada celebrada por el Consejo horas más tarde; pero antes de hablar de esta reunión parecemos oportuno ampliar la conferencia de la entrevista celebrada por Yanguas con el canciller alemán, que, probablemente, tuvo una gran influencia en la decisión que se tomó después.

El ministro de Estado manifestó al canciller que había demorado expresamente declarar la actitud de España en el caso de que prosperara el aplazamiento de los puestos permanentes, porque a los valores morales que España presenta ni le cuadra ni le conviene ejercer coacciones; pero que en el momento actual se consideraba obligado a informar a Alemania de la línea de conducta adoptada por España, en vista de la reunión definitiva de la Sociedad de las Naciones.

La entrevista duró más de una hora y fué verdaderamente solemne en consonancia con la representación que Yanguas ostenta, expuso la decisión irrevocable adoptada por el Gobierno español en lo referente a la Sociedad de las Naciones. Después aludió más concretamente a las relaciones entre Alemania y España con motivo del pleito planteado.

El canciller, que la noche antes había conferenciado con Chamberlain y no se había mostrado muy propicio a esperar que Alemania no ingresara en el Consejo permanente, se dobló de algunas consideraciones hechas por Yanguas, rebatiéndolas e insistiendo en que la actitud de Alemania no obedecía ni remotamente a deseos de causar perjuicio a España. Agregó que la notificación expuesta por Yanguas cambiaba el aspecto de problema y que el Gobierno alemán no podía permanecer indiferente ante el hecho, que lamentaba, de la retirada de España.

Después de las tres de la tarde en la reunión de los firmantes de Locarno la Delegación alemana se avino a la fórmula de suspenderlo todo hasta septiembre, y a consecuencia de este acuerdo el Consejo tomó la resolución que ya os he telegrafiado.

De todos modos, aunque el acuerdo se firme, es posible que si antes de las diez de la mañana del miércoles se recibiera la notificación del Gobierno del Brasil desistiendo de su actitud irreductible frente al ingreso de Alemania con puesto permanente, sin que el Brasil obtuviera la misma dignidad, se desistiera del aplazamiento en lo que al Reich se refiere.

Esta solución poco probable, tanto más cuanto que el presidente del Brasil está ausente de la capital y no se sabe si podrá recibir y contestar a tiempo la consulta, favorecería a Alemania, pero favorecería aún más a Chamberlain, que no está en muy buena posición ante la opinión inglesa.

Pero si ocurriera esto a que aludimos más arriba, podemos asegurar que el ministro de Estado de España leería en la sesión de la tarde de la Asamblea su declaración, primero en español y después en francés. Esta resolución de retirada estaba decidida por la Delegación española desde el día 12, y únicamente la lenta dificultad y realmente caótica situación creada en Ginebra ha impedido que se publicara ni se pronosticara dicha solución, que ya desde esa fecha no había presentado como única el marqués de Magaz.

Sin embargo, todo estos antecedentes no hubieran cristalizado en realidad a no ser por la entrevista que Yanguas, aprovechando el oportuno momento psicológico, ha celebrado hoy.

Tal es el resumen del día. Empero, insistimos en las impresiones que día tras día hemos reflejado. Cualquiera que sea el desenlace, es evidente que la Sociedad de Naciones sale seguramente quebrantada de esta prueba, que la han sometido la primer comparación, dentro de su campo de acción, de Alemania y Francia.

No deja de ser halagüeña para nosotros, por último, la siguiente frase de Luther ante dos periodistas alemanes: «Sería muy desagradable que, al mismo tiempo que Alemania entrara por una puerta, España saliera por otra.—Daranas.»

GINEBRA, 16.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en vista de las dificultades con que ha tropezado para conseguir la unanimidad de sus miembros, y sobre todo, de la actitud del Brasil, ha acordado que Chamberlain, ponente de la Comisión política, proponga mañana a la Asamblea de la Sociedad, reunida en sesión plenaria, aplazar hasta la Asamblea de septiembre, a la vez, la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones y en el Consejo de la misma y la cuestión de la ampliación de éste.

Para dejar bien a las claras que los acuerdos de Locarno no pueden ser afectados por esa decisión, las potencias firmantes de dichos acuerdos, incluso Alemania, publican una declaración común, en la cual expresan, entre otras cosas, su pesar por no haber podido lograr ahora la finalidad deseada, e indican constar que queda incólume la obra de paz realizada en Locarno, conservando su existencia con todo su valor y toda su fuerza. Afirma a continuación que permanecen fieles a esa obra, igual hoy que ayer, y que tienen la firmísima resolución de realizar esfuerzos comunes para mantenerla y desarrollarla. Terminan expresando su convencimiento de que en la próxima Asamblea quedaran aplazadas las actuales dificultades.

PARIS, 16.—El enviado especial del Mariscal de Ginebra dice que cuando Mello Franco hizo la declaración concreta de que su Gobierno mantenía la candidatura del Brasil para un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que,

INDICE - RESUMEN

La libertad en Inglaterra y en Méjico, por Manuel Graña... Pág. 3 El viejo «nacionado», por «Curro Vargas»... Pág. 3 Crónica de sociedad, por el Abate Farías... Pág. 4 Noticias... Pág. 4 El pozo que habla (folletín), por «Juan Sando»... Pág. 4 Cotizaciones de Bolsa... Pág. 5 Deportes... Pág. 5

LAS SEÑALES LUMINOSAS PARA LA CIRCULACION, por K-HITO



EL ATROPELLADO.—Yo pasé porque vi una luz roja. EL GUARDIA.—¡Y era la de la Casa de Socorro!

Tánger debe ser español

Su vida depende de la incorporación a nuestro protectorado

Un periódico inglés pide una Conferencia Internacional para África...

TÁNGER, 16. (a las 9.45).—Otro de los periódicos ingleses que ven la luz en Tánger, el Tánger Gazette, se ocupa también de la cuestión de Tánger, reproduciendo los artículos del corresponsal del Times acerca de la solución que en los actuales momentos se impone al problema. Comenta el Tánger Gazette estos artículos, sosteniendo que Tánger se halla desentendado con la vida semidependiente que ciertos elementos oficiales se empeñan en hacerle arrastrar y que la verdadera vida de la zona tangerina depende de su incorporación política y económica a la zona española, a la que se halla incorporada ya geográficamente, con incorporación que esta por encima de toda convención diplomática. Hace notar que el convenio de París es completamente inadecuado e insuficiente, y añade que aunque Italia y los Estados Unidos se adhieren al convenio, siempre habrá que revisar el estatuto por su insuficiencia para regir la vida tangerina. Cree que la zona de Tánger es una prolongación geográfica de la española, y que debe serlo también políticamente y económica, lo que no se conciliará con el sistema necesario la convocatoria de otra nueva conferencia de todas las naciones signatarias del acta de Algeciras. A estos comentarios, tan reiterados, se le concede extraordinaria importancia, porque parecen dar la norma de la opinión actual inglesa, no sólo en esta ciudad, sino en la metrópoli también, sobre este debatido asunto. Por su parte, el diario español Heraldo de Marruecos, dice que sin perjuicio de tratar el asunto más detenidamente, entiende en principio que una revisión del estatuto no habría de hacer varias cosas: la situación de Tánger. Desde el punto de vista económico—añade—, que es en resúmenes cuentas el que más interesa a los tangerinos, víctimas hoy de una crisis sin precedentes, y sin solución, que es lo peor, Tánger no puede salvarse sino al amparo de una sola nación, y sin entrar en consideraciones de orden político ni geográfico el histórico, que tanto favorecería a España, como a la economía política y a la realidad, esa nación sólo podría ser España. La revisión y las demás soluciones que se abra una información para poner en claro las causas del descarrilamiento.

Descarrió un tren de recreo. SAN JOSE DE COSTA RICA, 16.—En el descarrilamiento del tren recreo, registrado el domingo, resultaron muertas 248 personas, y heridas, en su mayoría de gravedad, cerca de un centenar. La catástrofe ha producido verdadera consternación en la capital, donde residían gran cantidad de la mayoría de las víctimas. El Gobierno ha decretado un duelo nacional que durará tres días, y ha ordenado que se abra una información para poner en claro las causas del descarrilamiento.

Desaparecen 150.000 pesetas

Recaudador de contribuciones detenido. Ayer se presentó a las autoridades don José Antonio Miranda Álvarez (de treinta y ocho años de edad, con domicilio en Santo Tomé, 2, recaudador de contribuciones de la zona de El Escorial e interinamente de la de Colmenar Viejo, y manifestó que el día 7 de enero último extrajo o le sustrajeron la cartera, con documentos y un paquete formado con billetes por valor de 155.000 pesetas. Dijo que el referido día, por la tarde se apodó de un tranvía en la calle de Alcalá, penetrando en una administración de Loterías, instalada cerca del teatro de Apolo. Adquirió un décimo, y para pagarlo sacó la cartera, que guardaba en el bolsillo interior de la americana, y que después metió en el exterior del gabán, donde llevaba el paquete con las 155.000 pesetas. A los pocos momentos de salir de la administración fue a pasar la cartera al bolsillo de la americana, viendo que tanto ésta como el paquete habían desaparecido. No formuló entonces denuncia alguna, porque esperaba reponer la cantidad recurriendo a amistades y parientes; mas al ver que no conseguía sus deseos se presentó espontáneamente a la autoridad. El comparecencia quedó detenido, siendo puesto a disposición del juez competente, que es el del distrito del Hospicio. En el domicilio del señor Miranda la Policía practicó un registro, no encontrando indicio que revelase que aquel dispusiera de la cantidad. Únicamente halló unos cientos de pesetas para las atenciones particulares. Por orden del juez de guardia se comunicó a los Bancos de Madrid la retención de cuantos bienes figurasen en ellos a nombre del detenido o el de su esposa; mas en ninguno hubo ocasión de cumplimiento del mandato. En dos Bancos días antes de la presentación del señor Miranda, éste hubo de retirar unas 90.000 pesetas. El señor Miranda tiene constituido, por razón de su cargo una fianza de 65.000 pesetas, mitad de la exigida por su condición de funcionario de Hacienda. Los jefes de este departamento celebraron una reunión para tratar del asunto, sobre el cual se guarda reserva en los centros judiciales. Comoquiera que la cantidad declarada como sustraída o extraviada por el señor Miranda no era de su propiedad, sino fondos del Estado, la ley señala el delito como malversación, recaeando la responsabilidad íntegra sobre el detenido.

CHRISTUS

Sublime visión artístico-religiosa. La película que hace aumentar la fe. LUNES 22. CINEMA X. Arde una fábrica de bombillas. Ciento cincuenta mil pesetas de pérdidas. Ayer tarde se declaró un incendio en la calle de Toledo, 138, fábrica de bombillas, propiedad del súbdito alemán don Carlos Sembrich. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada. Descubrieron el siniestro unos guardias civiles de servicio en el mercado de ganado, quienes, al ver la humareda, se dirigieron a la finca incendiada, teniendo que ser derribada la puerta, por haberse los obreros fuera, por ser la hora de la comida. Acudió inmediatamente el encargado de la fábrica, don Carlos Jauriarte, y a los pocos minutos se presentaron los bomberos, a las órdenes del señor Monasterio, los que trabajaron durante más de hora y media, hasta dejar extinguido el fuego. El origen de éste parece ser que un cortocircuito formado en el departamento de fotocopias. Las llamas se elevaron de toda la fábrica, que se halla instalada en la planta baja del edificio, casi toda ella quedó reducida a cenizas. En los primeros momentos hubo un instante de peligro, por hallarse en el edificio una gran cantidad de bombillas, que en la fábrica varios tubos con materias explosivas. Afortunadamente, se pudo extraerlos a tiempo. En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, instruyendo las diligencias.

El sábado irá el presidente a Zaragoza

Reunión del Consejo de Economía Nacional

El Colegio de Abogados de Barcelona...

El Colegio de Abogados de Barcelona «Comité» ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clase pretende salir a cuantos y hacer participar del donación a una representación de ellas una medida de Gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento de la justicia. No son hasta ahora muchos, por fortuna, los brotes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona, pero son las bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, pero firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen ni defiendan por los intereses maliciales, guiados acaso por los que en ellas ven ocasión de crear dificultades a un Gobierno notoria y justificadamente antipático a todos los que antes vivían sin ser gobernados por nadie. Su fuerza está precisamente en la adhesión de los otros; de los que eran víctimas y esclavos del privilegio que gozaban los gobernables. Gobernar es siempre, y más en dictadura, la ejecución de una serie continua de actos impositivos de la voluntad del Poder inspirados en el bien general y en la necesidad de curar los males que justifican su advenimiento, entre ellos, principalmente, el restablecimiento de todas las disciplinas, que a existir antes hubieran sido innecesarias la dictadura, bastando la normal aplicación de las leyes. Todos los organismos y colegios se rigen por sus fueros, leyes y reglamentos que emanan de la soberanía del poder que los autoriza y sanciona, por lo cual en ningún caso pueden ir contra el así como el poder, respetoso con su propia obra y delegación, no los crece ni suspende, más que en casos graves y justificados y harían mal los que han sabido conciliar su derecho con su conducta, en salirse de su órbita, atraídos o solicitados por solidaridades que serían los primeros en condenar si se concitaran contra ellos. Nadie ha ido más allá que el Directorio en la organización de clases burocráticas de sus autonomías, pero nadie está más firmemente dispuesto que el Gobierno a hacerlas compatibles con el acatamiento al Poder ejecutivo, soberano siempre, y más en su régimen en que el legislativo está en suspenso. Realicen, pues, todos los buenos españoles el medio meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podrían venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugestiones que en otro sentido reciben de seguro procedentes de la minoría agrada o turbulenta que acostumbrada a mangonearlo todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el poder, verdadera esencia de todas las democracias, que viene practicando, suaviter in modo, fortiter in re, el Gobierno de tiranos que España padece desde el 13 de septiembre de 1923.

Despacho y vistas. En el ministerio de Hacienda despacharon con el presidente los ministros de Hacienda y Justicia. Por la tarde, momentos antes de dar comienzo el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia el embajador de Francia en Madrid. TRABAJO. Sigue enfermo el ministro. El señor Aunós ha recaído en su dolencia. Por esta causa ha aplazado el viaje que iba a emprender el jueves a Lérida y no ha podido asistir a su despacho oficial ni al Consejo de ministros. NOTAS VARIAS. El Consejo de Economía Nacional. Ayer tarde se reunió en la Presidencia el Comité permanente del Consejo de la Economía Nacional para tratar de asuntos de trámite y del reglamento interior por que ha de regirse dicho Comité. Consejo en Palacio. Mañana jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por su majestad el Rey. Viaje del presidente y del ministro de Fomento. El próximo sábado por la noche saldrán para Zaragoza el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento, con el fin de tomar parte en algunos actos de propaganda de los riesgos de Aragón. Sociedades y conferencias. EN LA ASOCIACION DE ALUMNOS DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Presidida por el jefe superior de Industria, don Juan Flórez Posada, y por los directores de las Escuelas de Ingenieros de Minas y de Caminos, señores Gullón y Machimbarren, con asistencia de numerosos profesores y del honorario de la Central de Ingenieros Industriales, señor Artigas, tuvo lugar la anunciada conferencia del director de esta Escuela, don José Morillo y Farfán, en la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España. Tras breves palabras de presentación del ex alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y actual alumno de la Central de Ingenieros Industriales, señor Sbert, representante general de la Asociación, el conferenciante pasó a desarrollar el tema «Las grandes centrales eléctricas modernas».

Comenzó examinando los beneficios económicos que se obtienen al unificar la producción de la energía eléctrica en las supercentrales, mediante grupos electrogénicos de gran potencia. Afirmó que la energía de origen hidráulico no es en todos los casos más económica que la de fuente térmica; por el contrario, en determinadas circunstancias resulta más beneficiosa esta última, dados los recientes adelantos de los motores térmicos. El señor Morillo terminó desearo a los ingenieros industriales que puedan aplicar sus conocimientos en la instalación de las supercentrales eléctricas, por las cuales la industria española se coloque a la altura que reclaman los prestigios de su técnica. PARA HOY. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. 7 t. don Lorenzo Benito Endara, académico profesor. «La Conferencia de Derecho marítimo de Génova en 1925». CENTRO ASTURIANO (Alcalá, 9). 6.30 t. don Román Alvarogonzález Langueta. «La unidad asturiana». SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. 7.30 t. reunión de la Asociación de Estudios Penitenciarios para discutir la ponencia del señor Soler. Y. La cultura en el estudio de represión del Gobierno vasco que se ha de elevar al Rey para la promulgación de una ley. MUSEO DEL PRADO. 8 t. don Andrés Ovejero. «Andrés del Sarto: retrato de Lucrecia del Fedex».

Imprenta destruida por el fuego en Avila

En la provincia de Valencia arde una fábrica de harinas. AVILA, 16.—A mediodía se declaró un violento incendio en el edificio en que estaba instalada la imprenta de la Editorial Castellana. Con toda rapidez se comenzaron los trabajos de extinción, pero no logró salvarse las máquinas, el material ni el mobiliario, que quedaron destruidos. El fuego, que había adquirido desde los primeros momentos enormes proporciones, hizo que dos horas después de iniciado se derrumbaran con gran estrépito las paredes y techumbre del edificio, que quedó todo convertido en una inmensa brasa. Con gran bravura se comportaron en los trabajos de extinción los soldados de la Academia de Intendencia, que se halla próxima al edificio siniestrado. En el lugar del suceso se personaron las autoridades y el vecindario en pleno. En las últimas horas de la tarde, el fuego quedaba localizado. Las pérdidas son de gran consideración. No hubo que lamentar desgracias personales. Incendio en una fábrica de harinas. VALENCIA, 16.—En el vecino pueblo de Codela, se declaró un incendio en una importante fábrica de harinas. El fuego se propagó rápidamente, pero por fortuna pudo ser sofocado. Sin embargo, las pérdidas que ha causado ascienden a unas 30.000 pesetas.

Agasajos a los aviadores Hubo 248 muertos en San José de Costa Rica

Se prepara un homenaje a Rada en Barcelona. Un mensaje del presidente del Brasil al Rey. El «Buenos Aires», conduciendo al Rey, entrará en Sevilla el 6 de abril. SEVILLA, 16.—En Capitanía general, y bajo la presidencia del infante don Carlos, se reunieron las autoridades para acordar los festejos que se celebrarán en honor de los tripulantes del Plus Ultra y de los marinos argentinos del crucero Buenos Aires. El buque entrará en Sevilla, inaugurando la Corta de Tablada, a las doce del martes 6 de abril, trayendo a bordo a su majestad el Rey. Inmediatamente, con asistencia de su majestad y del elemento oficial, el Cardenal-Arzbispo, doctor Ilundáin, bendicirá el nuevo puerto y el puente giratorio construido para dar entrada a las aguas del Guadalquivir en el canal de la Corta. Terminado el acto, la comitiva se trasladará a la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum. Por la noche habrá banquete oficial y función de gala en el teatro San Fernando. Al día siguiente serán entregadas a los aviadores las medallas conmemorativas que se les dedican, y el comercio sevillano les ofrecerá un banquete. Por la noche se dará un baile de honor en la casa de don Cirilo de Labradores posee en el Real de la Feria, terminando los festejos con una retreta militar. La casa Domecq ha ofrecido por mediación del comandante de Marina todos los vinos y el coñac que puedan consumirse en cuantos festejos se celebren en honor de los aviadores. Además pondrá a disposición de la Comisión organizadora varios coches enjaezados a la andaluz para que los aviadores y el elemento oficial puedan pasear por Sevilla.

ASIS

El santuario en el que el venerable Serafín entregó su alma santa al Señor en 1226, será visitado, anticipándose al centenario de su muerte, por el III Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma, donde podrán obtener las singulares gracias del Jubileo de la Porciúncula. Detalles e inscripciones en la Administración de «El Peregrino y el Turista», Argensola, 8, Madrid, y en las Delegaciones diocesanas.

Honores de capitán general a la Virgen del Sagrario

En mayo comenzarán las obras del ferrocarril Toledo-Bargas. TOLEDO, 15.—Ha llegado al Gobierno militar una orden de la Capitanía general, manifestando haberse concedido por sus majestades, honores militares de capitán general con mando en plaza a la Patrona de Toledo, la Virgen del Sagrario, en el día de su próxima coronación. Los ingenieros del Estado han terminado el replanteo del ferrocarril Toledo-Bargas, incluido en el plan preferente. Se tienen noticias de que la construcción se entenderá en los primeros días de mayo. El «Pastor poeta» ha sido obsequiado por la Asociación de la Prensa con una comida íntima, por el triunfo obtenido con su drama Al escampero.

BUENA SOMBRA

En el establecimiento, terrazas y balcones disfrutará con un toldo de la Casa Diaz, Bordadores, número 3, Madrid. Teléfono 50-69 M. Encargos a provincias. POLONIA Y RUSIA. PRAGA, 16.—El Narodny Obozreni opina que si se negara a Polonia un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, aquella nación se aproximaría a Moscú, lo que no dejaría de abrir nuevas posibilidades hacia Oriente. De aquí se deduce—según dicho periódico—que aun en el caso de sufrir una derrota en Ginebra, la posición internacional de Polonia no sufriría mengua alguna. VARSOVIA, 16.—La Prensa polaca sostiene que Polonia no puede en ningún caso renunciar a su entrada en el Consejo simultáneamente con Alemania.

DE MARRUECOS

Sanjurjo en Rabat. RABAT, 16.—El alto comisario español, general Sanjurjo, acompañado de su Estado Mayor, ha llegado a esta ciudad, siendo recibido al entrar en la misma por la colonia española, y luego, al llegar al palacio del Estado Mayor, por el general Boichut, rindiéndoles los correspondientes honores militares y ejecutándose por la música de la Legión la Marcha Real española y el himno nacional francés. El general Sanjurjo estrechó efusivamente la mano al general Boichut, a quien presentó a su séquito, trasladándose después a la Residencia general, en donde el señor Siesog dió momentos después un gran almuerzo en honor del alto comisario español. Terminado el almuerzo, el general Sanjurjo se trasladó al palacio del Sultán, siendo recibido por éste en audiencia solemne, después de la cual abandonó Rabat, marchando a Wazan, en donde pasará el día de mañana, conferenciando con el general Boichut y los jefes locales acerca de la situación militar en este sector. La visita del general Sanjurjo a la zona francesa ha sido acogida con el mayor entusiasmo y ha sido objeto de comentarios muy favorables. RABAT, 16.—Durante la visita que hoy hizo al Sultán el alto comisario español en Marruecos, general Sanjurjo, el Sultano marroquí le hizo entrega de las insignias de la gran cruz de Ouisam Alaouita.

EMBARQUE DE VINOS EN TARRAGONA

El envío especial del Petit Journal dice que los representantes de las potencias de la Petite Entente han expresado el deseo de que los aliados y Alemania contraigan un compromiso escrito de apoyar, en la Asamblea de septiembre, la candidatura de Rumania para un puesto de carácter electivo en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Según el enviado especial del Echo de Paris, Strossman declaró ya el domingo que se adheriría a la solución propuesta por el delegado suco, siempre que Benes, en representación de Checoslovaquia, se retirara del Consejo al mismo tiempo que Under, en el de Suecia. La mayoría de los diarios conviene en que la Delegación del Brasil está alentada por España y que su actitud se ve con complacencia por Italia. COMENTARIOS DANESOS. COPENHAGUE, 16.—En toda Dinamarca se sigue con gran interés el conflicto de Ginebra. El Berlingski Tidende, el principal periódico conservador dinamarqués, después de mencionar la amenaza de España de denunciar su Tratado comercial con Suecia, publica un artículo en el que dice que si la Liga de las Naciones va a tratar en tal forma los asuntos, desparecerá toda idea de cooperación sobre bases iguales, y tarde o temprano la Liga será destruida. «Suecia—añade—cometería una torpeza si se rindiera ante las actuales amenazas. Si España desea abandonar la Liga, ésta puede existir sin ella, y si el Brasil quiere impedir que Alemania ingrese en la Liga, debe arrostrar la responsabilidad de la exclusión. Hay que respetar y observar las reglas establecidas, y las amenazas no deben contar para nada.»

CUATRO LESIONADOS EN UN VUELCO

En el paseo de Ronda se le rompió la rueda delantera izquierda al taxi 12.440, y voló. En el accidente, resultaron con lesiones de pronóstico reservado Felipe Ortiz Morales, de treinta años, con domicilio en paseo de las Acacias, 15, y Angeles Tamargo Sánchez, de treinta y siete, habitante en Provisiones, 14, duplicado, y levemente contusionada Mariela Colmenar Tamargo, de once, con el mismo domicilio que la anterior. Las tres iban en el auto. El conductor de éste, Juan Pirove Fernández, de veinticuatro años, que vive en Barajas, 9, sufrió también leves contusiones. CAIDA MORTAL. Manuel Morante Peralto, de treinta y cinco años de edad, se cayó en el paseo de los Pinos, dándose tan terrible golpe contra un muro, que quedó muerto en el acto. En los bolsillos le fue encontrado un volante de ingreso en el campamento de mendicidad.

CAIDA MORTAL

En el paseo de Ronda se le rompió la rueda delantera izquierda al taxi 12.440, y voló. En el accidente, resultaron con lesiones de pronóstico reservado Felipe Ortiz Morales, de treinta años, con domicilio en paseo de las Acacias, 15, y Angeles Tamargo Sánchez, de treinta y siete, habitante en Provisiones, 14, duplicado, y levemente contusionada Mariela Colmenar Tamargo, de once, con el mismo domicilio que la anterior. Las tres iban en el auto. El conductor de éste, Juan Pirove Fernández, de veinticuatro años, que vive en Barajas, 9, sufrió también leves contusiones. CAIDA MORTAL. Manuel Morante Peralto, de treinta y cinco años de edad, se cayó en el paseo de los Pinos, dándose tan terrible golpe contra un muro, que quedó muerto en el acto. En los bolsillos le fue encontrado un volante de ingreso en el campamento de mendicidad.

CHRISTUS

Sublime visión artístico-religiosa. La película que hace aumentar la fe. LUNES 22. CINEMA X. Arde una fábrica de bombillas. Ciento cincuenta mil pesetas de pérdidas. Ayer tarde se declaró un incendio en la calle de Toledo, 138, fábrica de bombillas, propiedad del súbdito alemán don Carlos Sembrich. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada. Descubrieron el siniestro unos guardias civiles de servicio en el mercado de ganado, quienes, al ver la humareda, se dirigieron a la finca incendiada, teniendo que ser derribada la puerta, por haberse los obreros fuera, por ser la hora de la comida. Acudió inmediatamente el encargado de la fábrica, don Carlos Jauriarte, y a los pocos minutos se presentaron los bomberos, a las órdenes del señor Monasterio, los que trabajaron durante más de hora y media, hasta dejar extinguido el fuego. El origen de éste parece ser que un cortocircuito formado en el departamento de fotocopias. Las llamas se elevaron de toda la fábrica, que se halla instalada en la planta baja del edificio, casi toda ella quedó reducida a cenizas. En los primeros momentos hubo un instante de peligro, por hallarse en el edificio una gran cantidad de bombillas, que en la fábrica varios tubos con materias explosivas. Afortunadamente, se pudo extraerlos a tiempo. En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, instruyendo las diligencias.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

La libertad en Inglaterra y en Méjico

Mientras en Méjico se interpreta la revolucionaria Constitución de Querétaro, desterrando sacerdotes y confiscando iglesias, en Inglaterra entiendo el Parlamento derogar las leyes anticatólicas, restos de la antigua lucha religiosa...

Inglaterra quiere acabar con toda huella jurídica que recuerde las antiguas discordias religiosas. Pasada, para no volver quizá, la persecución legal, que ponía al católico en calidad de paria...

No es la primera vez que la ciencia protestante de la nación inglesa siente esta remoción. De hecho la enmienda de la ley de 1801, que suprimió el pago de la décima...

Esta vez la iniciativa ha partido, como hemos dicho, de un miembro del Parlamento, diputado por Walford, el cual manifestó que no era católico, sino anglicano por nacimiento y convicción...

Sin embargo, no todo es de tan exagerada ridiculez en esta legislación anglicana. Aún hoy algunos donativos dedicados a la beneficencia no se eximen del impuesto...

En un librito humilde y simpático ha reunido doña Carmen García Loygorri unas máximas de Santa Teresa, extraídas del texto de sus obras...

En un librito humilde y simpático ha reunido doña Carmen García Loygorri unas máximas de Santa Teresa, extraídas del texto de sus obras...

El próximo día 20 pondrá en puerto Marín la flota de contratorpederos de la Escuadra inglesa del Atlántico...

RELIGIOSOS EXPULSADOS DE MEJICO



Diez religiosos españoles, expulsados de Méjico, que llegaron a Nueva York a bordo del «León XIII».

Curso de conferencias sobre San Francisco de Asís

El señor Goicoechea: «Influjo de la doctrina franciscana en el pensamiento contemporáneo»

Del curso de conferencias acerca de la personalidad de San Francisco de Asís, organizado por la sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid...

El salón de actos lo ocupaba selecto auditorio, en el que destacaban numerosas señoras, y presidió el infante don Fernando...

Y su relieve y permanencia lo proclama la grandeza y atractivo de su figura. De entre todos los hombres—afirma—circundados por la Iglesia con la aureola de la santidad...

Describe el cuadro de Murillo «El abrazo de Cristo a San Francisco», que es como océano de emoción y poesía, y recuerda el pasaje del Dante, en que Santo Tomás hace la apología del despojado con la dama pobreza...

La segunda fórmula consiste en erigir frente a la pereza, la acción; y San Francisco, tras de consultar, se dedica a la predicación para salvar el mayor número de almas...

La última fórmula es contraponer a la tristeza la provechosa y saludable alegría, no la exterior, que es de insensibilidad y sociabilidad...

El viejo «afisionado»

«Amigo, vaya terno pinturero, y vaya habano, y vayan prismáticos. ¡Como se conoce que es usted de los del «1», de los de la «catedral»!

«¡Eso! Yo soy de aquel Madrid que era Madrid, ¡no de este Madrid del fútbol, del «Metro», de las mujeres con el cogote al rape y de las cursilerías a tupiñón!

«¡Nada, hombre, nada! ¡Eso es «la faja»: no le dé usted vueltas! Mucho postín, poca ropa, monerías, coquetías, el pelo cortado, la media de seda, el gorrito medido hasta las narices...

«¡Qué se ha de ver! ¡Yo no veo más que automóviles, autobuses y guardias de la porra! Y en los toros, unos centenares de barbanes, con los que no puede el modernismo, o sea el futbolismo, y el alpinismo, y el... canelismo en boga...

«¡Bien, Gutiérrez, bien! ¡Lleve usted algo de razón, si, señor! ¡Exageradillo en ciertos juicios, pero larga usted por esa boca cada vez que le llama! ¡Qué queja de usted, son otros tiempos, y el tiempo se lleva a las gentes y se lo lleva todo!

«¡Toma, toma, y tan a gusto en mi machito! Vivo mi vida como me da la gana, como entiendo que debe vivirse, y dejo que los que me rodean se pongan en ridículo...

Grandes inundaciones en el Ecuador

Cincuenta ahogados y dos millones de dólares de daños

GUAYAQUIL, 16.—Telegrafían de Machala que las lluvias torrenciales que se han abatido durante diez y ocho horas sobre las provincias del Oro han causado grandes inundaciones...

EL NIEMEN ANEGA KOWNO

NAUEN, 16.—La inundación del Niemen ha anegado la estación de Kowno y una multitud de casas de campo...

Se limita la velocidad camino de la sierra

Cincuenta kilómetros como máximo para los automóviles

En el Boletín Oficial de ayer se publica la siguiente disposición del gobernador civil sobre circulación de automóviles por las carreteras de Madrid a El Escorial y a Guadarrama...

Intensa campaña contra el Gobierno de Méjico

MEJICO, 16.—Prosigue la campaña contra la disposición del Gobierno de deportar a los religiosos extranjeros...

Botadura de dos cruceros en Inglaterra

LONDRES, 16.—Hoy ha tenido lugar la botadura de dos de los cinco cruceros actualmente en construcción.

Rockefeller da cuatro millones para excavaciones en el Acrópolis

ATENAS, 16.—Los periódicos griegos confirman la noticia publicada en los diarios de los Estados Unidos...

FIESTA MILITAR DEL ARBOL



El general Rodríguez del Barrio asiste a la plantación de árboles por los soldados del regimiento de San Marcial.

Conferencia de Bugallal en la Unión Mercantil

Las causas y los remedios del déficit

Pide que se publique la liquidación del último ejercicio

Con un auditorio numeroso, que llenaba totalmente el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil, pronunció anoche don Gabino Bugallal su anunciada conferencia sobre la situación financiera.

En la presidencia figuraban los ex ministros señores Bergamín, vizcondes de Eza, Egullor, Ordóñez, Espada, Argués, Sanz Escartín y Argente, y los señores Sacristán y Usara.

Presentó al orador el presidente del Circolo, don Antonio Sacristán. El conde de Bugallal, antes de entrar en el fondo de la conferencia, hizo la manifestación de que se proponía no aludir ni censurar a ningún Gobierno, y que las cifras de que se iba a valer tienen carácter oficial.

Señaló las desastrosas consecuencias del déficit, llegando a la conclusión de que un déficit permanente es para el país que lo sufre la ruina y el deshonra.

Refiriéndose ya concretamente a España, dió las cifras del déficit desde los años anteriores al desastre nacional hasta el momento presente.

Antes de las guerras coloniales el déficit medio era de 14 millones. A causa de éstas, Villaverde pudo mostrar en el horizonte financiero un déficit de 300. El gran ministro de Hacienda cerró el presupuesto de aquel ejercicio, sin embargo, con 89 millones de superávit.

La guerra europea impidió mejorar ésta, y en 1920 el déficit ascendió a 387 millones. Entonces se reforzaron considerablemente los ingresos; pero los acontecimientos del verano de 1921 desvirtuaron de nuevo el presupuesto, que en el ejercicio 21-22 se cerró con 975 millones de déficit.

En el ejercicio 22-23 se cerró con 975 millones de déficit. Nuevos aumentos tributarios en el año 1922 y nueva reducción de déficit: 778 millones en 22-23 y 480 en 23-24.

Aquí se detiene el orador, porque para cifrar el déficit correspondiente al último ejercicio le faltan los datos de la liquidación presupuestaria, que no se ha publicado en la Gaceta. Recientemente se ha dicho por persona autorizada que el déficit fue de alrededor de 500 millones. Y a esa cifra hay que atenderse.

Echa de menos la claridad en la exposición de la situación financiera que empleó Villaverde en España, y que ha usado el ministro de Hacienda de Francia, monsieur Doumer, en su informe ante la Cámara. También se lamentó de que no existiera en España un estudio de la preocupación del déficit, el terror del déficit, como antes había lo que Echeburay llamó en época de superávit el santo temor del déficit.

«¿Qué remedios aplicar para nivelar el presupuesto? Examina si es posible conseguir esta aspiración aumentando los impuestos. El de utilidades no es susceptible de aumento, como lo prueba el alza de recaudación que revelan estas cifras: 361 millones en 20-21, 256 en 21-22, 317 en 22-23. Se ha llegado al límite de la tolerancia. Y como si esto fuera poco, contra el texto taxativo de la ley se ha establecido un recargo del impuesto a favor de los Municipios. Protesta de la tendencia de los inspectores a considerar al contribuyente como un enemigo. (Toda esta parte del discurso es subrayada con muchos aplausos.)

Tampoco el Timbre admite aumento. En el 1913 produjo 99 millones; en el 24, 243 millones. En la rústica hay que prevenirse contra exageraciones como la de que hay mucha riqueza oculta. Este es un tópico cogido del arroyo o de la insubstantialidad de las gentes. Se argumenta con las valoraciones del catastro, pero se generaliza demasiado y se argumenta como si el catastro fuese una verdad cierta. La conclusión es que el déficit no se conseguirá elevando la tributación.

Hay, pues, que reducir los gastos. Pero de las obligaciones permanentes no cabe hacer rebaja, si no es en Clases Pasivas, recientemente elevadas. Por lo que toca a Guerra, Marina, Marruecos, nada puede manifestarse, y se limita a desear una reducción de gastos.

Entre las economías que puede hacer este Gobierno señala la disminución de automóviles oficiales, el aumento de la edad de la jubilación, la prohibición de las transferencias, que son un incentivo al gasto; la supresión de los anticipos reintegrables, aun para obras que se presentan como reproductivas, y el trazar total o parcialmente para el Estado los nuevos arbitrios municipales y provinciales.

El conde de Bugallal se contentaría con que se redujese el presupuesto de gastos a la cifra que tenía el año 1923.

El orador escuchó muchos aplausos.

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

Doscientos quince mil pasaportes yanquis para Europa

WASHINGTON, 16.—Los servicios oficiales de Washington declaran que han extendido 215.000 pasaportes con destino a las principales capitales de Europa.

NO DEJE DE ADQUIRIR «EL ANUARIO ECLESIASTICO» 1926

De venta en el quiosco de EL DEBATE

El libro de la semana CUENTOS SIN IMPORTANCIA...

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

De venta en el quiosco de EL DEBATE

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

50.000 NIÑOS VESTIDOS EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Durante el año 1925, es la mejor garantía de la bondad y elegancia de nuestras creaciones. Surtidos inmensos en ropa interior, delantalitos, vestidos y trajecitos a precios baratísimos

PRECIOS FIJOS 15, Puerta del Sol, 15 ENTRADA LIBRE

Envíos a provincias remitiendo su importe en giro postal. La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más económicas.



WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsets, etc., y para la fabricación de modas, calcetines y género de punto. Diferentes generos en España.

RÁPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNÁNDEZ, MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3.

Pidanse catálogos ilustrados, que se enviará gratis.

PEPITAS
CARTERAS NOVEDAD. PRECIOS DE FABRICA
MONTERA, 34.—SOMBREROS BARATOS
FUENCARRAL, 21.

Empleados provinciales y municipales
La Editorial Ganpos, Mayor, 4, ha terminado la obra del programa mínimo de 26 de enero.
Precio, 10 pesetas, más 0,50 por franqueo.

METALURGICA MADRILEÑA
HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y OROFERRIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS
IMAGENE S. Barquillo, 30

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens de la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.

Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

GANAR un jornal

Trabajando en su propia casa puede usted con la celebre máquina alemana para hacer modas y calcetines "WELHEIM".

Guano Weinagen, Barcelona. Apartado 521. En Madrid: Avenida P. Margall, 5. Agencias se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE

Luis Eugenio Lopez Encarnación-20-40 MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Automóviles	Optica	Ventas
NUEVO GARAGE!! Villamejor, 8. Cabinas dos autos, 100 pesetas!! Sin cabina, 40 pesetas. Vestido mangas!!	NO DEMORE gastar lentes; uso cristales Punkal Zeiss. Casa Dubosc, optico. Arenal, 21.	FABRICA reses, abundantes canteras escuela. 14 kilómetros Madrid, vendiendo. Muebles Artísticos informarán, Hortaleza, 83.
Compras	Varios	CONSTRUCTORES: Pedidos muestras y precio de ladrillos, tejas, baldosines a Unión Industrial Palentina, S. A., Palencia. Calidad extra, precios económicos. Depósito en Madrid: Toledo, 156. Burgos, inmediato estación.
LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, compranse. Descarga, 29, librería.	REGALO todos los días esencia, colonias, etcétera. Arroyo, Barquillo, 9.	VENDO piano, buena ocasión. Velarde, 8, primero.
Ofertas	PROBAD Anís Goya, Licor Grandduque, de excelente paladar y aroma.	OCASION. Casa, propiamente, 8.450 pies, 130.000 pesetas; industria y renta, 15.000. Ferro-Princesa, 54, siete-nueve.
DELINTEANTE arquitecto. Razón: Atocha, 41, tercero.	CONSULTA particular. Enfermedades estomago, hígado, intestinos. Rayos X. Análisis. Carretas, 27. Cuatro-seis.	OPRESESE para repaso y plancha. Goya, 17, Inés.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Cádiz el 13 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisbon, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Alaiaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Alaiaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERMOYAN, POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los puertos de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por embarques especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS GOBIERNADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puerto del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor: Gales, Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ha, Cebu, Port-Artur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga del transporte y hibición en Lituanía de los muestrarios que le son entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

†
QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª María del Rosario Losada Fernández de Liencres
Gutiérrez de los Ríos y Carvajal
CONDESA DE LAS QUEMADAS
Dama noble de la real orden de María Luisa, viuda del teniente general excelentísimo señor don Enrique Enriquez
Que falleció cristianamente en el Señor el día 18 de marzo de 1921
Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus sobrinos, los condes de las Quemadas, y demás familia RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.
Por el eterno descanso de su alma se celebrarán todas las misas que se digan el día 18 en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, e iglesias de Nuestra Señora de los Dolores y San Rafael de dicha capital; en varias iglesias de la ciudad de Ecija, y en Madrid en las iglesias de Santo Domingo, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela), San José de la Montaña (con manifiesto); el día 16 en el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (con manifiesto) y el día 19 todas las que se celebren en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

OPICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, 1.º, TEL. 15-30.

†
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA JOSEFA ABELLA Y FUERTES
MARQUESA VIUDA DE BORJA
Dama de la Orden de María Luisa
Ha fallecido el día 16 de marzo de 1926
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Sus hijos, doña María Cristina, don Luis (marqués de Borja), don Alberto (conde de Torrescasas) y doña Gloria; hijos políticos, excelentísimo señor don Alberto de Alcocer, doña Soledad Orellana (marquesa de Borja) y doña Carmen Gálvez Cañero (condesa de Torrescasas); sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos
SUPPLICAN a sus amigos hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy miércoles día 17, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle MAYOR, número 95, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas.
Se celebrarán misas a las NUEVE y DIEZ de la mañana en la capilla ardiente.

POMPAS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4, TELEFONO 44, MADRID

75 PLAZAS

para auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos. Opciones en mayo. Preparación por jefes y oficiales del Cuerpo. Única Academia que dispone de MAGNIFICO E HIGIENICO INTERNADO PARA SEÑORITAS. Pídanse reglamentos y programas a la antigua Academia de Calderón de la Barca, ABADA, 11, MADRID.

SOLUCION BENEDICTO
DE GICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTA
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES ORILLAS-DEBILIDAD GENERAL, etc.

Deposito: Dr. BENEDICTO San Sebastián MADRID

Productos J. Truco
Madrid-Barcelona
VALVERDE, 1, MADRID
Exposición permanente, últimos modelos aparatos de alumbrado decorados para salón, comedor, despachos, etcétera. Fabricación propia. Venta por mayor y menor.

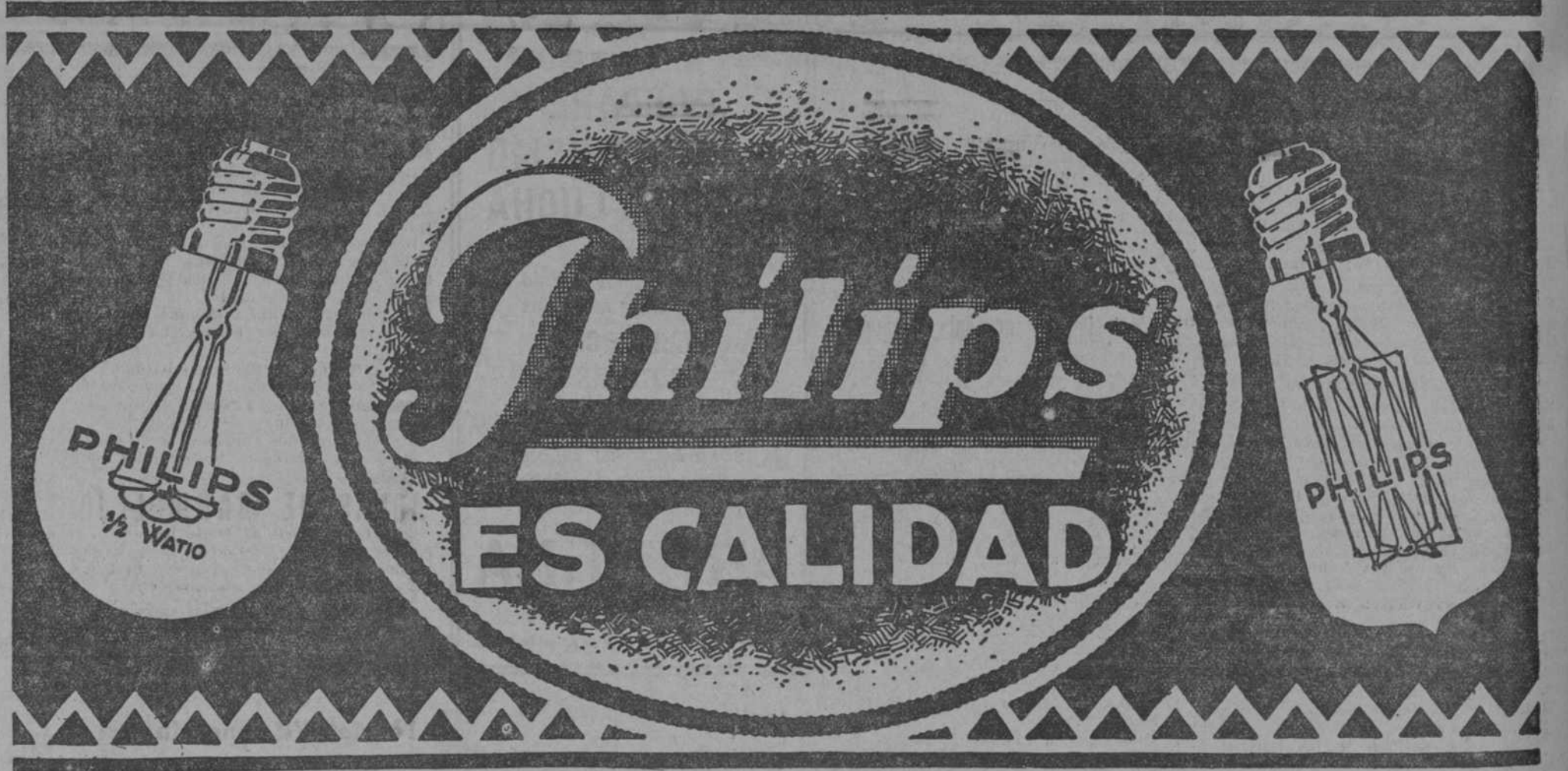
AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.788 M.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS
GRANDES DESCUENTOS
RÁPIDAS PROPAGANDAS,
ANUNCIOS ARTÍSTICOS
CONDE DE ROMANONES, 7 y 9,
TELEFONO, M-351 APARTADO, 40,
MADRID

MATERIAL DE OCASION
Máquinas de vapor Westinghouse, de 100 HP. Condensador de superficie, de 465 pies cuadrados. Alternador trifásico Siemens, de 130 K. V. A., 300 r. p. m., 200 voltios, 50 p. p. S., para acoplamiento directo a la máquina anterior. Se vende junto o separado. No se admiten intermediarios. Diríjase a S. A. LAVIADA, GIRON, donde se halla instalado.

AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estomago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoidas).

Quiosco de EL DEBATE
(CALE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)



Philips
ES CALIDAD

De venta en todas partes
y ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30.—Barcelona: Mallorca, 198

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30.—Barcelona: Mallorca, 198

†
SEXTO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Elvira González Lequerica - Uriarte
CONDESA DE SAN RAFAEL
Vocal del Real Patronato de la Trata de Blancas, vocal electa del Instituto de Reformas Sociales, fundadora de la Salve perpetua de Nuestra Señora de Belén y ex presidenta presidenta honoraria de la misma Real Hermandad en el hospital de San Juan de Dios, en esta Corte; camarera de Nuestra Señora de Lourdes, de la Real Congregación del mismo nombre y vicepresidenta del Apostolado de la Oración en la iglesia parroquial de San Martín; terciaria de la Real Congregación de Nuestra Señora la Virgen de la Palma, y de otras varias Congregaciones y Hermandades religiosas
Fundadora del Bazar del Obrero y del Taller Central de Encaje y Comisaría Regia de este
Falleció en Madrid el 18 de marzo de 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposo, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, y el doctor don Ricardo San José, testamentario, RUEGAN a sus amigos y personas devotas la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se digan el día 18 del corriente marzo en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustre señora.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

OPICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

GRAN OCASION Estilográficas de propaganda, a precios increíbles. Sólo UNOS días. No se venderá más de una pluma a cada comprador. VIUDA DE M. DE NAVARO, PRECIADOS, 5.—CASA ESPECIALIZADA EN OBJETOS PARA REGALO.

†
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Elisa Díaz y González-Cutre
Viuda de don Félix de Aramburu y Zuñaga
Falleció en esta Corte el día 16 de Marzo de 1926
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, don Cipriano Grima; su hija, doña Elisa; su hijo político, don Jesús Coronas y Menéndez Conde; sus nietos, Félix y Elena; hermanos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.
La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 3, a la estación del Norte, para su traslado a Ribadesella, tendrá lugar hoy 17, a las cuatro de la tarde.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4, TELEFONO 44, MADRID